



GOBIERNO DE CHILE
CONAF

MINISTERIO DE AGRICULTURA
CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
DEPARTAMENTO MANEJO DEL FUEGO



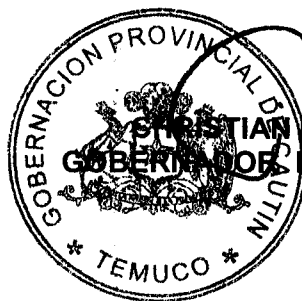
50 años
PARQUE NACIONAL TORRES DEL PAINE
Protegiendo el patrimonio natural
de todos los chilenos
CONAF

AUTORIZACION N° 1.2041

TEMUCO, 07 DIC. 2009

El Gobernador Provincial infrascrito, autoriza la circulación de vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza en los días que expresamente se menciona, reiterando a Ud. y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L.799 de 06.12.75 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General en la Circular N° 9.277/75, sobre USO VEHICULOS ESTATALES:

1. ENTIDAD : CORPORACION NACIONAL FORESTAL
2. JEFE SOLICITANTE : MARIO ACUÑA CISTERNAS
DIRECTOR REGIONAL
3. OBJETIVO PRECISO : INSTALACION EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIONES
4. DIAS QUE DURARA : SABADO: 12,19 - DOMINGO: 13,20 DICIEMBRE DE 2009.
5. LUGAR DE DESTINO : REGIÓN DE LA ARAUCANIA
6. VEHICULO : TIPO : CAMIONETA D/C MARCA : TOYOTA HILUX
COLOR: GRIS PATENTE : BYGY-10
7. NOMBRE CONDUCTOR : SR. ERRY LEIVA ZEBALLOS
8. RESTRICCIONES : SIN RESTRICCIÓN
9. RESOLUCION QUE DISPONE EL COMETIDO N° **332** FECHA : 07 DIC. 2009




CHRISTIAN DULANSKY ARAYA
GOBERNADOR PROVINCIAL DE CAUTIN